

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30

## ACUSE DE RECIBO

Para: Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública

De. P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

- Envió adjunto las notificaciones de aprobación de la corporación municipal del acta 18-2020, sesión ordinaria celebrada con fecha treinta y uno de julio del año 2020 Puntos N° 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.8 del acta.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

Recibió conforme

Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1–La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple de sus miembros y con efecto inmediato aprueba aplicar el 3% adicional de descuento de bienes inmuebles por pronto pago hasta el 31 de agosto 2020, en base al decreto N°85-2020 art.1 párrafo segundo, publicado en el diario oficial La Gaceta N°35.324 de fecha 25 de julio del 2020.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.



P.M. Raquel Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2-**La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple y con efecto inmediato aprueba la cantidad de L.45,000.00 como depósito para la obtención de 10 cilindros de oxígeno y L.5,750.00 para el llenado de oxígeno de dichos cilindros, que serán destinados para el centro de triaje de Macuelizo, votando en contra los regidores Suyapa Jacqueline Trejo, María Angélica Gonzales y Jesús Osman Murcia ya que consideran se debe esperar la respuesta a la consulta hecha al Tribunal Superior de Cuentas en relación a que el único proveedor de la zona es hermano del señor alcalde.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.

  
P.M.   
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3-**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato aprueban bodas gratis para el mes de agosto 2020 por ser el mes de la familia.**-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.



P.M. ~~Kater~~ Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**


## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4-**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato aprueba agregar al Plan de Arbitrios 2020 la categoría de imprenta con un valor de L.500.00 por permiso de operación y una mensualidad de L.300.00.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.



  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

**Telefono-9833-30-30**



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.5—**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban la cantidad de L.70,000.00 para la compra de 20 kit de reguladores médicos que serán utilizados en el centro de triaje de Macuelizo, con la salvedad que los regidores Jacqueline Trejo, Angélica Gonzales y Jesús Osman Murcia piden que sea indicado por el comité técnico de Salud.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.

  
P. M.   
Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.6–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban Ampliaciones y Transferencia correspondiente al mes de julio del año dos mil veinte, el cual se describe así: **Ampliación:** **Expediente:** 82 **Ingreso:** 22.1.1.02.01.06 11-011-06 Ampliación de Transferencia Convenio SEDIS, Proyecto atención y cuidado adultos mayores, correspondiente al mes de julio del año 2020 L.200,000.00 **Total de Ingreso L.200,000.00** **Egreso:** 12 01 000 003 000 54200 11-011-06 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Transferencia Convenio SEDIS, Proyecto Atención y Cuidado a Adultos Mayores) L.200,000.00 **Total de Egreso L.200,000.00**

**Expediente:** 83 **Ingreso:** 22.1.1.02.01.07 11-011-07 Ampliación de Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuerza Honduras, correspondiente al mes de julio del año 2020 L.798,580.30 **Total de Ingreso L.798,580.30** **Egreso:** 11 01 000 003 000 54200 11-011-07 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuerza Honduras) L.798,580.30 **Total de Egreso L.798,580.30**

**Expediente:** 84 **Ingreso:** 12.5.99.02.38.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de julio del año 2020 L.7,000.00 12.5.99.02.53.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de julio del año 2020 L.204,191.70 12.5.99.03.04.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de julio del año 2020 L.5,700.00 15.2.19.97.01.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de julio del año 2020 L.3,251.55 15.2.19.98.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de julio del año 2020 L.1,079.95 **Total de Ingreso L.221,223.20** **Egreso:** 03 00 000 001 000 23200 15-013-01 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



Transporte (Tesorería) L.41,672.76 03 00 000 001 000 25300 15-013-01 Servicio de  
 imprenta, Publicaciones y Reproducciones (Tesorería) L.15,000.00 03 00 000 001  
 000 36930 15-013-01 Elementos de Ferretería (Tesorería) L.20,000.00 15 01 001  
 000 001 47110 15-013-01 Mejoramiento de agua potable del Casco Urbano  
 Macuelizo L.52,377.94 12 02 021 001 000 23400 15-013-01 Compra de  
 Transformador y materiales eléctricos Aldea de La Flecha L.27,172.50 04 00 000  
 006 000 36930 15-013-01 Elementos de Ferretería (UMA) L.20,000.00 06 00 000  
 001 000 35400 15-013-01 Insecticidas, Fumigantes y otros (Unidades de servicios  
 Públicos) L.5,000.00 06 00 000 001 000 36930 15-013-01 Elementos de Ferretería  
 (Unidades de servicios Públicos) L.20,000.00 11 07 000 001 000 54200 15-013-01  
 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro (Mujer) L.20,000.00  
 Total de Egreso L.221,223.20

Transferencia: Expediente: 85 Debito: 11 01 000 002 000 11100 14-012-01 Sueldos  
 Básicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.850,000.00 11 01 000 002 000 25100  
 14-012-01 Servicio de Transporte (Modelo Descentralizado de Salud) L.40,000.00  
 Total de Debito L.890,000.00 Crédito: 11 01 000 002 000 25300 14-012-01 Servicio  
 de Imprenta, Publicaciones y reproducciones (Modelo Descentralizado de Salud)  
 L.35,000.00 11 01 000 002 000 35210 14-012-01 Productos Farmacéuticos y  
 Medicinales varios (Modelo Descentralizado de Salud) L.500,000.00 11 01 000 002  
 000 39530 14-012-01 Material Médico Quirúrgico Menor (Modelo Descentralizado  
 de Salud) L.350,000.00 11 01 000 002 000 21200 14-012-01 Agua (Modelo  
 Descentralizado de Salud) L.5,000.00 Total de Crédito L.890,000.00 .-9°) No

habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor  
 Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo,  
 Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Victor  
 Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya  
 López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°)  
 Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y  
 Secretaria Municipal).



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA




[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

**Telefono-9833-30-30**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.



  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 422 al 433 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2020 de fecha treinta y uno de julio del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.8-En base, a la **CARTA DE ENTENDIMIENTO DE COOPERACION ENTRE FUNDACION CAMO-HONDURAS Y MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO**, convenido durante el periodo de primero de enero 2019 al 31 de diciembre 2021. Capitulo IV; Recisión de la carta de entendimiento de cooperación, inciso1: Incumplimiento manifiesto de cualquiera de las partes con respecto a las responsabilidades pactadas, aun cuando se hubiese reconvenido en forma oral o escrita, tal caso es producción mensual de ultrasonidos con baja cobertura por diferentes situaciones, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la cantidad de **L.80,000.00 para aportación a la Fundación Camo-Honduras con el propósito de adquirir un Ultrasonógrafo a un costo menor al del mercado el cual será donado al Modelo Descentralizado de Salud para ser utilizado en el Municipio brindando servicios al grupo priorizado de embarazadas cuya unidad será la encargada del mantenimiento del mismo a través del cobro por el servicio que brinden (L.100.00 por la impresión de una fotografía y L.200.00 con más fotografías), estará ubicado en CIS-Sula, se dará el servicio los días martes y jueves de 8:00 a.m.-12:00 p.m.-9°)** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, doce del mes de agosto del año dos mil veinte.

  
P. M.   
Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal